



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **233** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010200770016000

CONTRIBUYENTES, INES GRANADOS MORALES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 8 13 18**

RECURSOS: Contra la resolución **233** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 800.512.330-3 Principal. Bogotá D.C.,
 Colombia Av. Calle 6 No. 3-4A-11 Atención al usuario
 www.servientrega.com. PBX: 7 700 330 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 10 : 47

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 /



GUIA No. 2040580297

CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd. SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/ / /	
Rehusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

REGISTRO DE CONFIRMACIÓN NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

GUIA No. 2040580297



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Conanguinidad

Observaciones en la entrega:

TEL: BOYACA 7702040
 MUNICIPIO DE SOGAMOSO

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	GESTION JUDICIAL
	73	SOGAMOSO			
	BOYACA	CREDITO			
	NORMAL	TERRESTRE			
	K 8 13 18				
	Nombre: INES GRANADOS MORALES				
	Teléfono: 7702040			D.I./NIT: LO233	
	País: COLOMBIA			Cód. Postal: 152210	
	email:				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

COLOMBIA-PAZ-14



Radicado No: 20191700098651
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: INES GRANADOS MORALE
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 07 17 08:00 Cód ver: cde55
 Visitenos en http: www.sogamoso boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	233	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	INES GRANADOS MORALES
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010200770016000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 8 13 18
DIRECCION DE COBRO	K 8 13 18

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, INES GRANADOS MORALES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200770016000 , ubicado en la Dirección K 8 13 18 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	12.00	3,218,000	38,616	81,030	0	0	772	0	0	0	0	120,418
2016	6.00	14,676,000	88,056	79,527	0	0	1,761	0	0	0	0	169,344
2017	6.00	15,116,000	90,696	52,884	0	0	1,814	0	0	0	0	145,394
2018	6.00	15,569,000	93,414	24,978	0	0	1,868	0	0	0	0	120,260
TOTALES			310,782	238,419	0	0	6,215	0	0	0	0	555,416

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

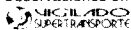
Tipo	# folios	# anexo
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Ejecuciones Fiscales	_____	_____
<input type="checkbox"/> Pagos	_____	_____

El documento que acompaña al presente es el estado de cuenta de impuestos prediales unificados y otros, emitido por el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional. El contribuyente tiene la obligación de pagar los impuestos prediales unificados y otros, dentro de los dos (2) meses siguientes a la notificación del presente documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Identificación del documento: 2040580297

La información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

OG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

CÓDIGO SER. /

SERVIENTREGA S.A NIT. 869.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 33A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 300 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
29 JUL 2018
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog
SECRETARIA

Fecha: 26 / 7 / 2019 09 : 08

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. **2041350424**

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	D.I./NIT. 8695123303
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	Dpto.: BOYACA
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		SOGAMOSO	PZ: 1
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		D.I./NIT:	
Teléfono: 7702040		Cód. Postal:	
Pais: COLOMBIA		email:	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		No reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Dirección errada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Otro (indicar cual)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350424



H. 9.00 am
FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Dice Contener: 2040580297

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No Remisión:

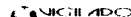
Vr. Total:




No. Sobreporte:

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL									
NIT	860512330-3	1330763									
Información Envío											
No. de Guía Envío		2040580297		Fecha de Envío		24	7	2019			
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA					
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO									
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040				
Destinatario	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA					
	Nombre	INES GRANADOS MORALES									
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono					
Información de Devolución del Documento											
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:											
LA DIRECCIÓN NO EXISTE											
Observaciones	DIRECCION ERRADA										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución						
					24	7	2019				
Información del Documento movilizado											
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento							
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO							
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.							
Anexos ()											
Información de seguimiento interno											
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia			 2041350424			
JAVIER PIRANEQUE		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año				
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piranequ. SUPERVISOR JM					HH	MM					
					26	7	2019	9	8	Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.											

BO-1CCM-CMI-F-2